

INFORME DE COMISARIO
“TRANSPORTES LOS HALCONES TLH S.A.”
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

De acuerdo a la Ley de Compañías, a los Estatutos de la Empresa he procedido a revisar los balances, libros de control contable y documentación adjunta en los que se observa que se los ha realizado correctamente y de acuerdo con lo que establece las leyes de contabilidad vigentes en el país.

Por tanto los resultados que se establecen en los balances reflejan correctamente la situación de la empresa.

Por lo que aconsejo su aprobación para darles el trámite legal correspondiente,

Atentamente,



Marco Castro
COMISARIO

 **Superintendencia de**
Compañías

25 JUL. 2006

Victor Barros Pontón

Registro de Sociedades